

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año X.-Núm. 2.933

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Sábado, 24 de marzo de 1923

El desbarajuste administrativo.

Una protesta serena y eficaz.

El documento entregado al presidente del Consejo de ministros por el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio—documento razonado patriótico y oportuno—es la advertencia más serena y al mismo tiempo la protesta más interesante de cuantas han suscitado las locuras del desbarajuste.

Abre con ello al país el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio un paréntesis de esperanza de reorganización económica, de mejoramiento de los sistemas administrativos, de decencia en el ejercicio y función de gobernar. Es innegable que han de estar ciegos los gobiernos para no apreciar que son el comercio y la industria, es decir, la fuerza contributiva, el sostén económico, la savia que da vida al árbol de la Hacienda pública, los que salen dignamente al paso del desbarajuste y de la francachela, para pedir—para exigir y exigir con medios que triunfan los sobra tiempo—un poco de patriotismo y cordura en la gestión de encauzar y administrar los intereses españoles.

Por todos conceptos es admirable el documento elevado al Gobierno por las Cámaras de Comercio de España. Admirable y, a nuestro juicio, eficaz.

Y no es que, para afirmar esto, confiemos en la enmienda de las pautas políticas, que se comen al país por los pies y cargan sobre las espaldas del contribuyente el pago de sus baladronadas y sus errores; no, nosotros no confiamos en la enmienda de la gente política que no gobiernan cuando sube al Poder y que, cuando está ausente, no deja gobernar a los que confiamos en la intervención serena, firme, meditada, y razonable de organismos de la solvencia y la autoridad de las Cámaras de Comercio cerca de los Poderes públicos, porque el consejo que den o la advertencia que hagan o la protesta que formulen han de pesar sobre el ánimo de los gobernantes en el mismo grado de intensidad con que han llevado al convencimiento de las gentes la necesidad de sustituir y mejorar unos sistemas que nos llevan a la ruina y al desprestigio.

Por eso creemos en la eficacia del documento de las Cámaras de Comercio Españolas, que puede ser el punto inicial de una política de sinceridad y patriotismos.

Bienvenida sea la presencia de ese organismo ilustre, resumen de las que representan el comercio y la industria de toda España, en el clamor de protesta que la inquietud del país ha comenzado. Bien bienvenida sea, porque habla claro y bien y porque tiene el valor de su independencia, de su fuerza y de su capacidad.

De San Sebastián.

Explosión de la caldera de un barco de pesca.

SAN SEBASTIAN, 23.—En las primeras horas de la mañana ha ocurrido una catástrofe marítima en Guetaria.

El vaporcito «Santo Cristo de Lezo» se hallaba pescando a la altura del puerto de San Antón, a tres millas de la costa, cuando hizo explosión la caldera.

La tripulación, compuesta de doce hombres, fué auxiliada por la del vapor «Goitzeco-Izarra», de la matrícula de Guetaria.

Resultaron muertos: Máximo Echevarría, patrón, y un marinero llamado Juan Baustista; y heridos Patrio Saturnino Mendi, Pantaleón Vega, Gabino Otazu y José Cruz Olivar.

Los heridos e ileso fueron recogidos y trasladados al refugio de pescadores de Guetaria.

Los cadáveres no han sido hallados, a pesar de cuantos trabajos se han realizado para ello.

Las autoridades marítimas practican diligencias.

El gobernador, mejorado.

SAN SEBASTIAN, 23.—La enfermedad gripal que aquejaba al gobernador civil, señor Mesonero Romanos, ha degenerado en un ataque de apendicitis.

Afortunadamente, la enfermedad ha hecho crisis y el gobernador se halla bastante mejorado, creyendo los dos médicos que le asisten, que en breve podrá dedicarse nuevamente a sus tareas.

El archiduque Maximiliano de Austria.

Esta tarde se espera que llegue de París el archiduque Maximiliano de Austria, hermano del ex emperador Carlos.

El archiduque viene con objeto de celebrar una conferencia con la ex emperatriz Zita.

Donativos para los ex cautivos.

La Caja de Ahorros provincial, ha entregado un donativo de 500 pesetas al ex cautivo Garmendia, quien anteriormente recibió otro de la misma cantidad, que le dió la Comisión provincial.

También ha entregado dicha Caja de Ahorros otro donativo de 250 pesetas, para engrosar la suscripción abierta en Orreaga con destino al ex cautivo Elorza.

Devolución de 25 pesetas.

En la Diputación, y por Giro postal, se han recibido 25 pesetas, enviadas por un desconocido, que las devuelve por recordatorios de conciencia, y sin duda como pago de alguna defraudación hecha a la Corporación.

Las obras en los pasos a nivel.

Han dado comienzo las obras en los pasos a nivel de la línea de la Costa, por haber llegado a un acuerdo la Diputación y la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados.

Oficio de felicitación.

Se ha recibido en la Diputación un oficio de la Diputación de Vizcaya felicitando a la de Guipúzcoa por haber llegado a feliz término en la cuestión de las tarifas diferenciales en beneficio de los expatriados.

Intereses locales.

La dulce manera de perder el tiempo.

El aforismo inglés de que el tiempo es oro no tiene realidad en España, más que en algunas casas de comercio, montadas a la inglesa. En los demás elementos de nuestra vida ciudadana el tiempo se derrocha de un modo atroz, lo que se dice a manos llenas, como si las horas en este bendito país de Meana y Sánchez Mejías tuvieran ciento veinte minutos o la vida se estancara como el agua de los pantanos.

Donde más se puede apreciar este gasto singular del tiempo, este derroche de los minutos y de las horas es, en cualquiera de nuestros organismos, oficiales o populares, como por ejemplo en los Ministerios y en los Municipios. En los primeros, el ministro no tiene un pequeño rato para trabajar atareado en recibir Comisiones de amigos políticos y particulares, que van a interesar la atención de Su Excelencia en asuntos que no afectan más que a ellos, y en los segundos los ediles, que sólo tienen el tiempo para ocuparse de nimiedades y politiquilla de campanario, como si su misión fuera sólo la de hablar horas y horas desde los bancos del salón de sesiones, para que los escuchara embelesado el público de las tribunas.

Nuestro Ayuntamiento es un caso típico. Atacados de la verborrea la mayor parte de los ediles, no se hace nada a derechas, y todo, o la mayor parte de lo que el pueblo les tiene encomendado, anda manga por hombro. El caso para ellos es hablar, hablar sin ton ni son, a tonteras y a locas, desperdiciando el tiempo en palabrería inútil y en discursos deslabazados y tortuosos que darían al traste con los más acabados textos de taquigrafía y con los más entonados nervios de los taquígrafos.

Y es inútil ir con reprensiones a quienes no quieren escuchar la verdad. Cuando salta a la vista que lo indicado en las sesiones sería hablar poco y al grano, haciendo uso de la palabra cuando más dos, uno para apoyar el pro y otro el contra, estamos viendo todos los días que se emplea el sistema contrario, charlando hasta por los codos todos los ediles, sin miedo a coger un pasmo o que se les caiga la campanilla. Parece como si antes de entrar en el hemisiciclo se apostaran a quién de todos posee más resistencia pulmonar y tiene mayores medios para oponerse a toda medida que redunde en beneficio de la ciudad.

Mil y mil veces hemos clamado contra los concejales que, sin darse cuenta exacta de las cosas, van a la sesión a desperdiciar el tiempo, impidiendo, en no pocas ocasiones, que la Corporación entrara en el orden del día y despachara los asuntos a ella encomendados con la celeridad debida. Nuestro clamor sólo ha servido para que los ediles, percatados de lo razonable de nuestros argumentos, hayan tomado el acuerdo de convencernos de que el tiempo casi no vale la pena.

Un detalle: En la sesión de ayer se verificaron ocho votaciones, de las

- Don Luis Polvorinos.
- No.
- Don Ernesto del Castillo.
- Sí.
- Don Rafael Vega Lamera.
- Sí.
- Don Luis Ruiz.
- No.

Y así toda la santa tarde, haciendo que el tiempo pasara sin producto positivo y tuviera que prorrogarse la sesión, como si los periodistas y el señor secretario, y los porteros, y los guardias, no tuvieran más que hacer que escuchar discursos vacíos y asistir a las monótonas votaciones, en que se ponen de relieve las pasioncillas y la politiquilla y el yo soy más que tú, por que tengo más amigos...

Una hora y otra hora perdida para siempre, y, al final, cuando todo desde fuera podría hacer creer que allí dentro se habían tratado asuntos de sobrenatural interés para la urbe, las notas tomadas por los pobres periodistas, acreditando que sólo se aprobaron un quinquenio de Fubano de Tal, un homenaje, la dimisión de unas telefonistas, la venta de un caballo inútil y negar un cajón para la venta de tripijallos, después de haber estado sobre la mesa la friolera de siete meses, como si siete meses no tuvieran doscientos y pico días y cuatro mil novecientos cuarenta horas.

Y lo peor del caso es que esta cuestión será así por los siglos de los siglos, a menos que no se invente un específico para concejales, que tenga la virtud de privarles de la palabra desde que el alcalde de por comenzada la sesión hasta que la campanilla del mismo la de por concluida.

CHARLAS

LOS EMIGRANTES Y LA POLITICA

Mussolini, ese político italiano, lleno un elemento importante para el restablecimiento de un viejo país.

Pero España nunca se ha preocupado de la emigración, y ha creído que por el sólo hecho de salir un español de su tierra, ha perdido para ella todo el interés que una madre debe tener por sus hijos.

Si tenemos en cuenta que las masas emigratorias son compuestas, en gran parte, por familias y que los jefes de estas llegan a lograr un completo porvenir, imposible de trasplantar a su país de origen, veremos que el ochenta por ciento de los emigrantes no vuelven a su patria, y tan sólo un veinte por ciento logra, después de muchos años de trabajo, regresar con el capital adquirido a su tierra natal.

Aun suponiendo que yo estuviese errado en estas apreciaciones, no sería dicho error muy manifiesto ni sensible. Nuestro país debe preocuparse, como Italia, porque los emigrantes no lo olviden, y esto se consigue con la reforma de nuestras leyes electorales, en beneficio de los expatriados.

Si el español pudiera emitir su voto desde lugares lejanos, viviría siempre en su mente el deseo del mejoramiento de su patria, coadyuvaría a la labor de los aquí residentes y se obtendrían verdaderos beneficios en pro de la unión de los países de habla española.

Esos hijos de España vivirían con ella y España con ellos. Con eso tendríamos que el imperio español renacería intelectual, política y financieramente.

La representación política de los españoles de América traería evidentemente grandes ventajas al país: Tanto oro-español que yace americanizado, serviría para aplicar a las industrias y comercio hispano, y todos aunados colaborarían por el restablecimiento del país.

Si no se ha podido, por cualquier causa, contener la emigración, necesario es que nuestro Gobierno, de cualquier matiz político que sea, procure que esos lazos de sangre de los españoles emigrados no se rompan con desventaja para España.

Tomando ejemplo en Mussolini, quizás fuera posible pensar que los millones de españoles que han emigrado vuelvan a convivir con los que aquí residen.

D. CAMIROAGA

EL PUEBLO CÁNTABRO se halla de venta en Madrid, en el kiosko de «El Debate».—Calle de Alcalá.

Sesión ordinaria.

Cámara Oficial de la Propiedad urbana.

Ruñóse anteayer el Pleno de la Cámara en sesión ordinaria, bajo la presidencia de don Francisco S. González, asistiendo los vocales señores Bodega, Barreda (F.), López Dóriga (N.), Gómez y Gómez, Villar, Castillo, Eriz Larín, por el Banco de Santander; Ródenas, Capa, Blanco, Bonet, Aja, Jado, Corpas, Ortega, por el Teatro de Pereda; letrados asesor señor Mateo y vicesecretario.

Excusaron su asistencia los señores Ribakayana, Setién, Negrete, Bustillo, Martínez y Catalán.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta de haber sido remitido al ministerio del Trabajo para su aprobación el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Cámara para el ejercicio económico de 1923-1924; de un besalamano del nuevo delegado Regío de primera Enseñanza, don José Rugama y Hazas, comunicando haberse posesionado del cargo; de las cartas dirigidas a las Cámaras de Barcelona y Valladolid, solicitando el envío de los Reglamentos porque allí se rigen las bolsas de la Propiedad, para la implantación de dicho servicio en la de Santander; y de una

carta del representante de la Cámara en Madrid, señor marqués de Haza, dando traslado de los acuerdos y actuación del Comité Ejecutivo de las Cámaras de la Propiedad de España y de las visitas hechas a los señores ministros de Gracia y Justicia y Fomento, al primero para interesarle la modificación de algunos extremos del real decreto sobre alquileres, y al segundo para hacerle entrega de la solicitud de las Cámaras de la Propiedad, pidiendo la representación de las mismas en el seno de las Juntas de las Obras del Puerto.

Asimismo se dió cuenta de un oficio del arquitecto jefe del Catastro de Santander, anunciando los trabajos de revisión del registro Fiscal de edificio y solares de este término municipal, que se darán principio por dicho arquitecto, con fecha 1 de abril próximo, y solicitando de la Cámara el nombramiento de un vocal que la represente para constituir el Tribunal de reclamaciones con arreglo a lo dispuesto en el artículo 121, disdando la segunda del vigente Reglamento de instrucción de 14 de septiem-

bre de 1920, para el catastro de la riqueza urbana.

La Cámara acuerda designar a don Fernando Barreda para ocupar este puesto, y como sustituto al señor Corpas.

El señor presidente da cuenta de las gestiones realizadas sobre el asunto de los planos y proyectos del Ensanche del Sardinero, que han sido devueltos para introducir algunas pequeñas modificaciones. También da cuenta de la visita realizada a los letrados municipales para tratar de la reclamación presentada por la Cámara contra las liquidaciones del arbitrio de «Plus Valía» correspondientes a ejercicios cerrados, y cuya reclamación ha sido publicada en el «Boletín de la Cámara», que se reparte gratis en las oficinas de la misma.

Se da lectura del proyecto de Reglamento para el régimen interior de la Cámara, y se acuerda quede sobre la mesa para su estudio, por los señores vocales.

La propuesta de la presidencia, la Cámara acuerda adherirse al homenaje que se proyecta tributar al ex ministro de Hacienda señor Ruano, letrado asesor que fué de esta Cámara, y al que se organiza en honor de don Antonio Fernández Baladrón, facultándose a la presidencia para que cumplimente este acuerdo.

Procédesse a dar lectura del Balance de situación de la Cámara, en 28 de febrero, y se aprueba.

El señor Gómez y Gómez, expone a la consideración de la Cámara, las deficiencias que se vienen notando, con grave perjuicio para los intereses de los propietarios, en el servicio de limpieza de alcantarillas. Es de opinión que la Cámara debe solicitar del Ayuntamiento, en vista de las reiteradas quejas que se han recibido, la caducidad de la concesión, dejando en libertad a los contratistas de obras el poder realizar este servicio. La Cámara aprueba la propuesta del señor Gómez y Gómez.

Se toman en consideración algunos ruegos que dirigen los señores señores vocales, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Teléfono de EL PUEBLO CÁNTABRO Número 55.

Compañía Hamburguesa-Americana (HAMBURG-AMERICA LINIE) LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Mexico



Próximias salidas del puerto de SANTANDER

El 31 de MARZO saldrá de este puerto el magnífico vapor

TOLEDO

16.000 toneladas de desplazamiento, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Este hermoso barco está construido con todos los adelantos modernos tanto en lo que respecta al confort, como para la mayor seguridad del pasaje. Para los pasajeros de primera clase tiene varias habitaciones de lujo, gran cantidad de camarotes individuales, y los de dos camas son muy amplios y cómodos, con profusión de detalles útiles y agradables al pasaje. Además del gran salón comedor, del salón de recreo y del salón de fumar, tiene un salón comedor y sala de recreo para niños y un gran hall-jardín. Para el pasaje de segunda clase existe un elegante salón-comedor, salón de fumar y salón de recreo, y los camarotes son de dos y de cuatro literas. La instalación de la tercera clase está construida con las mayores comodidades; tiene un salón de fumar y un salón-comedor, y las comidas son servidas por camareros. Los pasajeros de tercera clase podrán disponer, además, de camarotes de dos, cuatro y de seis literas, y los puentes de paseo son amplios y cómodos.

La siguiente salida la efectuará el 12 de MAYO el magnífico vapor de dos hélices y de nueva construcción,

Holsatia

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Para más informes dirigirse a CARLOS HOPPE Y Compañía-SANTANDER

Sociedad Hullera Española. - BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a amora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA
Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 01.—SANTANDER: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

GARAJE VALLINA Y C.

Agencia CITROEN
PIEZAS DE RECAMBIO FORD
AUTOMOVILES
Y CAMIONES DE ALQUILER
SERVICIO PERMANENTE

Y A DOMICILIO
TALLERES DE REPARACIONES
Y VULCANIZADOS

CITROEN 5 H. P., nuevo, 5.500 ptas.
CITROEN, 10 H. P., nuevo, 7.500 id.
MATIS, coupé, 10 H. P., 7.250 idem

ESPAÑA, facción, 10 H. P., 10.000 id.
REIZ 8-20 H. P., limousine, 12.500.
Camión BERLIET, 4 toneladas, 6.750.

GANGA: Jabón perfumado, quita toda clase de manchas, especialmente las de grasas; sirve para el aseo, la colada, etc.—Bote de 1 kilo, 1.25 ps.
SAN FERNANDO, 2.—Tel. 6-16.

PIANO

SE VENDE. Magallanes, 21, segundo informarán.

Vapores correos españoles



de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de ABRIL, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

Alfonso XII

SU CAPITÁN DON EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ,

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA:

Para HABANA: pesetas 535, más 32 de impuestos.

Para VERACRUZ: pesetas 585, más 25,25 de impuestos.

Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 31 de MARZO, a las nueve de la mañana, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor

ALICANTE

para trasbordar en CADIZ al vapor

Infanta Isabel de Borbón

que saldrá de aquel puerto el 7 de abril próximo, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 850, más 25,10 de impuestos.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor

LEGAZPI

saldrá de Cádiz el 19 de abril, de Cartagena el 20, de Valencia el 21 y de Barcelona el 25, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, inaugurando este viaje la extensión a puertos de China y Japón, haciendo escalas en Hong-Kong, Shangay, Nagasaki y Kobe en el viaje de ida y tocando en Yokohama al regreso, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, para los que haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 26.—Tel. 63.—Dirección telegráfica y telefonica: GELPEREZ.

LINEA DE PINILLOS

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Viajes rápidos y de lujo de

SANTANDER A HABANA

El 10 de ABRIL, fijo, saldrá de SANTANDER el grande y magnífico vapor español, de dos hélices y 3.500 toneladas de desplazamiento.

INFANTA ISABEL

Capitán: D. ALEJO GARDOQUI

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda económica y tercera clase, para

HABANA

PRECIOS DESDE SANTANDER

CLASES DE LUJO: Precios convencionales.
Primera clase (individuales): pesetas 2.000, más impuestos.
Primera clase (de dos literas): pesetas 1.800, más impuestos.
Segunda clase (de dos literas): pesetas 1.500, más impuestos.
Segunda económica: pesetas 875, más impuestos.
Tercera: pesetas 500, más impuestos.

REBAJAS A FAMILIAS

En primera y segunda clase, a las familias que computen cuatro o más pasajes enteros, se les hará una reducción del 15 por 100. En primera y segunda clase hay camarotes para matrimonios.

NINOS.—En primera y segunda económica se transportará uno gratis, menor de 3 años, por cada familia. Los demás pagarán cuarto pasaje. De 3 a 8 años, cuarto pasaje y de 8 a 12 años, medio pasaje. De 12 años en adelante, pasaje entero.

En TERCERA CLASE: Uno gratis por familia, hasta dos años. De 2 a 5 años, cuarto pasaje. De 5 a 10, medio pasaje, y de 10 en adelante, pasaje entero.

DOCUMENTOS: En CAMARA ser necesario presentar el pasaporte autorizado por el gobernador civil, y en TERCERA ORDINARIA la cartera de identidad, debidamente despaada y visada por el comandante de la Guardia civil del puerto más cercano.

Todos los pasajeros necesitarán certificado de vacuna.

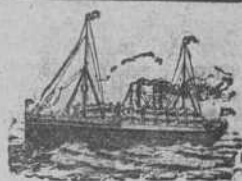
PARA MAS DETALLES DIRIGIRSE A SUS AGENTES

Agustín G. Trevilla y Fernando García

MUELLE, 35.—SANTANDER

Telegramas y telefonemas "REVIGAR"—Teléfono, 8-62.

Compañía del Pacífico



Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de Santander para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de Perú y Chile.

Vapor ORITA, 25 de marzo.

"OROYA, 29 de abril. (Nuevo, primer viaje).

"ORCOMA, 27 de mayo.

admiten carga y pasajeros de primer segunda y tercera clase.

Precios de pasaje para Habana.—Primera clase, pesetas 1.709; segunda idem, 914; tercera idem, 557, incluido impuestos.

Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato a los pasajeros de todas categorías. Llevan médico, camareros y cocineros pañoles.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander

Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 6. Teléfono 14

Lea usted EL PUEBLO CANTABRO

Anís y UDALLA Coñac UDALLA

Siguen triunfando sobre todos sus similares, habiendo obtenido en la Exposición de Roma
Gran Premio de Honor, Gran Copa de Honor y Medalla de Oro.
PROBADNOS Y SABREIS LO QUE ES BUENO
BALDOMERO LANDA (Sucesor) UDALLA (SANTANDER)



Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Próximias salidas fijas de Santander

El vapor SPAARNDAM, " el 26 de marzo,
" RYNDAM, " el 18 de abril (viaje extraordinario)
" EDAM, " el 9 de mayo.
" LEERDAM, " el 28 de mayo.
" SPAARNDAM, " el 20 de junio

Admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, segunda económica y tercera clase, para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana	Pts. 1.925,25	Pts. 867,75	Pts. 557,00
Veracruz	" 1.450,25	" 942,75	" 600,25
Tampico	" 1.375,25	" 988,00	" 600,25
Nueva Orleans	" " "	" 1.067,75	" 710,25

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dollars más.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rús, 3, principal.—Apartado de Correos número 38.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.

SASTRE

Se reforman y vuelven fracs, smoking, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.

MORET, número 12, segundo.

Alquiler de encerados

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril.

GERARDO GONZALEZ

Almacén: MADRID, número 8.—Teléfono 9-18.—SANTANDER

Aviso al público

Muebles nuevos, Casa MARTINEZ
Más baratos, nadie; para evitar dudas, consulten precio.

JUAN DE HERRERA, 2

Almacén de papeles pintados

Para decorar habitaciones y cristales

GRANDER EXISTENCIAS

ULTIMAS NOVEDADES

PRECIOS BARTISIMOS

Droguería y Perfumería

ALAMEDA PRIMERA, 14.—TEL. 5-67

FABRICA MOLINO

se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de aguas, a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio, TORRELAVEGA.

